ADENDA #1

A TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PARTICIPACIÓN POR EL GALARDÓN "VALLE TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR" Versión 2.019

El Galardón está dirigido a empresas Vallecaucanas de la industria del conocimiento y la tecnología aplicada o que estén aprovechando eficientemente las oportunidades de las TIC para la transformación digital, trasegando el camino para ser empresas 4.0; las empresas postulantes deben estar registradas en una de las siete Cámaras de Comercio del Valle del Cauca; y tiene como objetivo reconocer a instituciones y empresas Vallecaucanas que han realizado prácticas idóneas, modelos excelentes o usos creativos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, aportando al fortalecimiento de la política pública "Valle territorio inteligente e innovador".

Teniendo en cuenta que el Comando Nacional Unitario conformado por las Centrales CUT, CTC, CGT y CPC y otras organizaciones sindicales, sociales, estudiantiles y políticas se han unido convocando para el próximo 21 de noviembre de 2019 un "Paro Nacional", se hace necesario replantear esta fecha para la gala en la que se entregaran en transmisión en vivo por el canal Telepacifico los reconocimientos a las diferentes entidades y empresas postuladas.

Bien se sabe la movilidad en la ciudad podría ser complicada afectando la logística y correcta ejecución de la gala "Noche de Reconocimiento para TIC". Por tal motivo se modifica el cronograma con las siguientes fechas:

Actividad	Fecha
Publicación términos de referencia para la participación por el galardón	10 de octubre del 2019
Inscripción postulaciones	15 de octubre del 2019
Cierre de postulaciones	22 de noviembre de 2019
Evaluación de postulados	23 al 25 de noviembre de 2019
Sesión del comité evaluador	26 de noviembre de 2019
Publicación y notificación de la lista de nominados por categoría	27 de noviembre de 2019
Llamado a aceptación de postulación	27 al 28 de noviembre de 2019
Gala de entrega de galardones	04 de diciembre de 2019

